

CD

### Memorando

**I-DIDHD-18-014018**

Bogotá D.C., 10 de Julio de 2018

**PARA:** SILVIA MARGARITA CARRIZOSA CAMACHO  
Directora de Talento Humano

**DE:** ALVARO SANDOVAL BERNAL  
Director de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

**ASUNTO:** Acuerdos de Gestión 2018

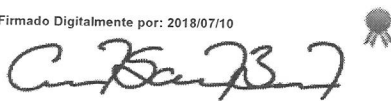
Apreciada señora Directora:

Con sujeción a lo dispuesto en el Memorando I-GCDA-18-012878 de 25 de junio de 2018, me es grato cursar el original del formato GH-FO-17, debidamente diligenciado y suscrito, como constancia del cumplimiento de los compromisos gerenciales pactados hasta el 30 de junio del presente año.

De la señora Directora, con toda atención.

Cordial saludo,

Firmado Digitalmente por: 2018/07/10



**ALVARO SANDOVAL BERNAL**  
Director de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Anexos: Formato GH-FO-171  
Copia:  
SANDRA YAMILE BOHORQUEZ MEDINA/ ALVARO SANDOVAL BERNAL /

Rael 18539  
10/7/18  
3:25







FORMATO

TIPO DE DOCUMENTO: NOMBRE: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS  
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN: TODOS LOS PROCESOS

CODIGO GH-FO-171  
VERSION 1  
PAGINA: 1 de 1

NOMBRE GERENTE PÚBLICO: ALVARO SANDOVAL BERNAL  
ÁREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESEMPEÑA: Dirección de Derechos Humanos y Derecho Interamericano Humanitario

VIGENCIA: 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

PARTE I: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin administrativa	Actividades	Peso ponderado	Avance				% cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre			% cumplimiento de Indicador 2º Semestre	Descripción
1	Promover y consolidar la presencia y posicionamiento de Colombia en instancias globales, multilaterales, regionales y subregionales para la defensa y promoción de los intereses nacionales.	Coadyuvar en la realización del 167º de Periodo extraordinario de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en Bogotá D. C. como contribución de Colombia a la gestión de la CIDH, de conformidad con lo previsto en la Resolución AG/RES 2887 de la Asamblea General de la OEA. El Ministerio de Justicia asumió el correspondiente compromiso de organización, coordinación del evento y ejecución presupuestas.	1	20/1/2018 - 30/3/2018	Propiciar el ejercicio de canal diplomático entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Ministerio de Justicia, a efectos de apoyar logísticamente la realización en Bogotá D.C. del 167º Periodo Extraordinario de Sesiones de la CIDH. (De conformidad con el compromiso contratado por la Delegación de Colombia que participó en el 163º periodo de sesiones de la CIDH efectuado en junio de 2017 en Lima, Perú.)	35%	35%	100%	%	0%	100%	35%	Por invitación del Estado colombiano la CIDH celebró en Bogotá su 167º Periodo de Sesiones, del 22 de febrero al 2 de marzo de 2018. El 167º Periodo de Sesiones se inauguró el 22 de febrero, con la participación del señor Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos y la señora Canciller, María Ángela Holguín, entre otros altos funcionarios. Durante la ceremonia de inauguración, la CIDH y el Estado colombiano suscribieron el Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y la República de Colombia para la Aplicación y Difusión de los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, cuyo objeto es recibir asistencia técnica de la CIDH en la implementación del Acuerdo Final por medio de mesas de alto nivel con autoridades nacionales relevantes y actividades con la sociedad civil que permitan promover la difusión de los estándares interamericanos de protección de los derechos humanos. Se busca de tal suerte contribuir a la Intangibilidad del Acuerdo Final.	El Acuerdo de Cooperación de la Organización de los Estados Americanos y la República de Colombia para la Aplicación y Difusión de los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos se encuentra ubicado en la carpeta física del periodo de sesiones.
2	Promover y consolidar la presencia y posicionamiento de Colombia en instancias globales, multilaterales, regionales y subregionales para la defensa y promoción de los intereses nacionales.	Coadyuvar en la labor de coordinación asumida por la Secretaría Presidencial de Derechos Humanos en la elaboración y sustentación del Tercer Informe de Colombia en el marco del Examen Periódico Universal, en el marco del Consejo de Derechos Humanos		20/1/2018 - 30/10/2018	Verificar la entrega al Consejo de Derechos Humanos, por conducto de la Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas, del III Informe de Colombia para el Examen Periódico Universal, y preparar, integrar y participar en la delegación oficial que sustentara este informe en Ginebra, Suiza	33%	33%	100%	0%	0%	100%	33%	Colombia presentó su Informe Nacional el 9 de febrero de 2018, en el término establecido. El Estado colombiano sustento su informe nacional ante el Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos el 10 de mayo de 2018. En el Diálogo Interactivo, el Estado colombiano recibió 211 recomendaciones, de las cuales aceptó 183 y tomó nota de 28. El proyecto de Reporte sobre el Examen Periódico Universal de Colombia fue adoptado el 15 de mayo de 2018.	

8

3	Promover y consolidar la presencia y posicionamiento de Colombia en instancias globales, multilaterales, regionales y subregionales para la defensa y promoción de los ir. jreses nacionales.	Verificar la elaboracion y sustentacion de los informes que ha de cumplir el Estado colombiano en 2018, de conformidad con las obligaciones internacionales de los Instrumentos Internacionales en materia de Derechos Humanos.	5	201/2018 - 30/10/2018	Coordinar la elaboracion y entrega del III Informe periodico de Colombia al Comité sobre la Proteccion de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y sus Familiares sobre el cumplimiento de la Convencion y del Informe Combinado (XVII a XIX) al Comité para la Eliminacion de todas las Formas de Discriminacion Racial sobre el cumplimiento de la Convencion, y verificar la entrega oportuna de los mismos a los comites correspondientes.	32%	16%	50%	16%	0%	50%	16%		
Total													100%	84%

Concentracion para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos generales adicionales):

Fecha de suscripcion / seguimiento: 30/09/2018

Esador: YASMINE HELENA URRUTIA SANABRIA

ADRIANA DEL ROSARIO MENDOZA AGUDELO  
Firma del Supervisor Jefe/Equipo

ALVARO SANDOVAL BERRIAL  
Firma del Gerente Publico

Una vez impreso este documento se considera copia no controlada

FV: 24/02/2017